

INSTRUCTIVO PARA SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

FACTORES QUE AFECTAN EL PROCESO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Existen diferentes factores que afectan el desempeño académico, y es importante estar atento, porque si el estudiante presenta uno o varios es necesario brindarle apoyo oportuno.

CÓMO IDENTIFICARLOS

- ✓ Observar la dinámica grupal y, en la medida de lo posible, las particularidades del estudiante.
- ✓ Propiciar canales de comunicación efectivos con el estudiante, que inviten al diálogo, lo cual facilitará el acercamiento y la interacción.
- ✓ Tomar la iniciativa y acercarse al estudiante.
- ✓ Hacer seguimiento al desempeño académico del estudiante.
- ✓ Estar atento a comportamientos que afecten el desempeño académico del estudiante o la dinámica de interacción grupal en el aula de clase.

RECOMENDACIONES

- ✓ El docente debe decirle al estudiante que la situación será informada al Programa de Permanencia Académica.
- ✓ Cuando el estudiante no asiste a clase es importante que sea contactado por el docente para conocer el motivo. Una vez identificada la situación, el docente solicita acompañamiento para el estudiante por el motivo hallado, pero no simplemente por la inasistencia. La inasistencia debe ser informada siempre y cuando esta afecte directamente el proceso académico del estudiante.
- ✓ No solicitar acompañamiento para un estudiante por causas académicas cuando esté a punto de finalizar el curso.
- ✓ Redactar las solicitudes de acompañamiento evitando realizar juicios de valor sobre el estudiante como persona, y centrarse en los hechos que dificultan su desempeño académico.
- ✓ Los casos que implican acciones disciplinarias corresponden a Consejos de Facultad en Medellín y Comités Curriculares en los Centros Regionales. En este tipo de casos, si se requiere el acompañamiento de Permanencia Académica, la solicitud será realizada por el directivo académico del programa.
- ✓ Validar el documento de identidad del estudiante para evitar solicitudes de acompañamiento a personas homónimas.
- ✓ Redactar la solicitud de acompañamiento incluyendo el nombre del curso y el grupo en el que está matriculado el estudiante.
- ✓ No realizar solicitudes de acompañamiento cuando se trata de decisiones ya tomadas por el docente o asuntos que ya se han definido en otras instancias.
- ✓ Revisar el histórico de seguimientos del estudiante para conocer las acciones emprendidas desde el Programa de Permanencia Académica.

TIEMPO DE RESPUESTA PARA LA ATENCIÓN

A partir de la fecha de solicitud de acompañamiento para el estudiante a través del Sistema UenLínea, el tiempo estipulado para que los profesionales de Permanencia Académica inicien con el contacto, es de 10 días hábiles.

Este tiempo se establece teniendo en cuenta lo siguiente:

- ✓ Cantidad de estudiantes con solicitud de acompañamiento.
- ✓ Priorización de los casos según su nivel de complejidad.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACOMPAÑAMIENTO

En el registro de acompañamiento al estudiante, la funcionalidad tiene la opción de indicar el tipo de alerta. Los tipos de alerta son **Alta**, **Media** y **Baja**.

A continuación se indican las situaciones para cada tipo de alerta.

Alta: seleccione esta opción cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Motivos de salud física y/o emocional que impliquen largos periodos de incapacidad.
- ✓ Dificultades personales de fuerza mayor que interfieren con el desempeño académico.
- ✓ Excesivo nerviosismo al abordar actividades académicas tales como exposiciones, evaluaciones, trabajos en equipo y hablar frente a los compañeros y/o docentes.
- ✓ Indecisión acerca de si seguir o no con el programa académico.
- ✓ Contrato pedagógico (lo genera el director del programa académico).
- ✓ Reprobación de tres o más eventos evaluativos.
- ✓ Reprobación reiterada de cursos en periodos académicos anteriores (lo genera el director del programa académico).
- ✓ Cancelación de varios cursos en el semestre académico (lo genera el director del programa académico).
- ✓ Cancelación de cursos de manera reiterativa en semestres anteriores (lo genera el director del programa académico).
- ✓ Estudiante con discapacidad que requiere ajustes razonables.

Media: seleccione esta opción cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- ✓ Dificultades personales que interfieren con el desempeño académico.
- ✓ Dificultades económicas.
- ✓ Dificultad para comprender las explicaciones del docente.
- ✓ Falta de atención y compromiso en el desarrollo del contenido temático y las actividades de clase.
- ✓ Reprobación de dos eventos evaluativos.
- ✓ Incumplimiento de los compromisos académicos que apuntan a objetivos esenciales.
- ✓ Falta de métodos y técnicas de estudio.
- ✓ Bajo nivel de conocimientos previos para cursar las asignaturas.

- ✓ Cumple con asistencia y entrega de compromisos académicos; pero su desempeño no es suficiente para alcanzar los objetivos esenciales.
- ✓ Desmotivación con los contenidos del curso.

Baja: seleccione esta opción cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

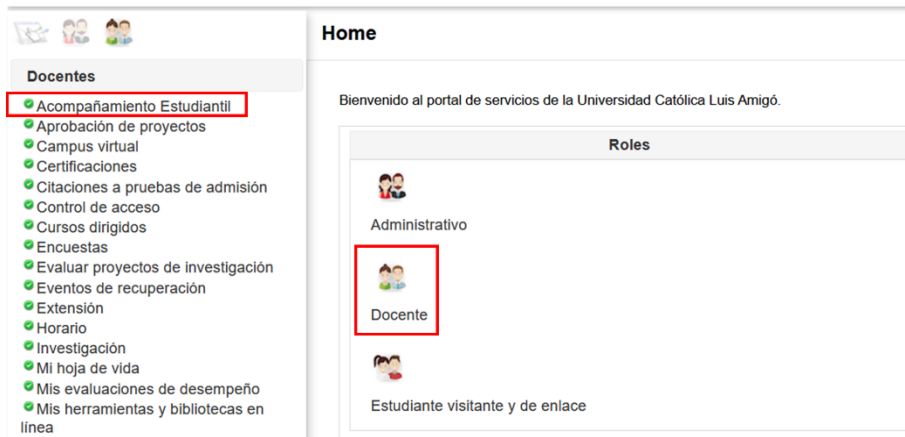
- ✓ Motivos de salud que no impliquen incapacidad.
- ✓ Inasistencia que no afecta el desempeño académico.

Nota: No se podrán subir seguimientos a través de este medio referentes a estudiantes en estado retirado.



PASOS PARA REALIZAR SOLICITUDES Y CONSULTA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL

Al ingresar al sistema académico con su usuario y contraseña, en el menú de opciones se encuentra la funcionalidad **General > Acompañamiento estudiantil** que le permite realizar las solicitudes de acompañamiento a estudiantes al Programa de Permanencia Académica con Calidad de Bienestar Institucional o identificar seguimientos ya existentes.



1. Nueva solicitud de acompañamiento a estudiantes

Para realizar un acompañamiento de un estudiante se debe presionar el botón **Nuevo**.



Luego dar clic sobre el ícono de **lupa** para desplegar las opciones de búsqueda.



Debe escribir el número de documento o en su defecto, nombre y apellidos del estudiante (los demás campos se deben dejar en blanco) y presionar el botón **buscar**. Luego seleccione el estudiante para que lo agregue a la solicitud de acompañamiento que va a diligenciar. Tenga en cuenta que, la consulta puede arrojar varios estudiantes (homónimos) por lo que se recomienda verificar que el número de documento de identidad corresponda al estudiante y así no se le ingresa una solicitud de acompañamiento a una persona que no corresponda.

Búsqueda de persona

Tipo identificación:

Número identificación:

Nombres:

Apellidos:

Programa:

Buscar

Personas		
Identificación	Nombre	Programas
No se encontraron registros.		

Búsqueda de persona

Tipo identificación:

Número identificación:

Nombres:

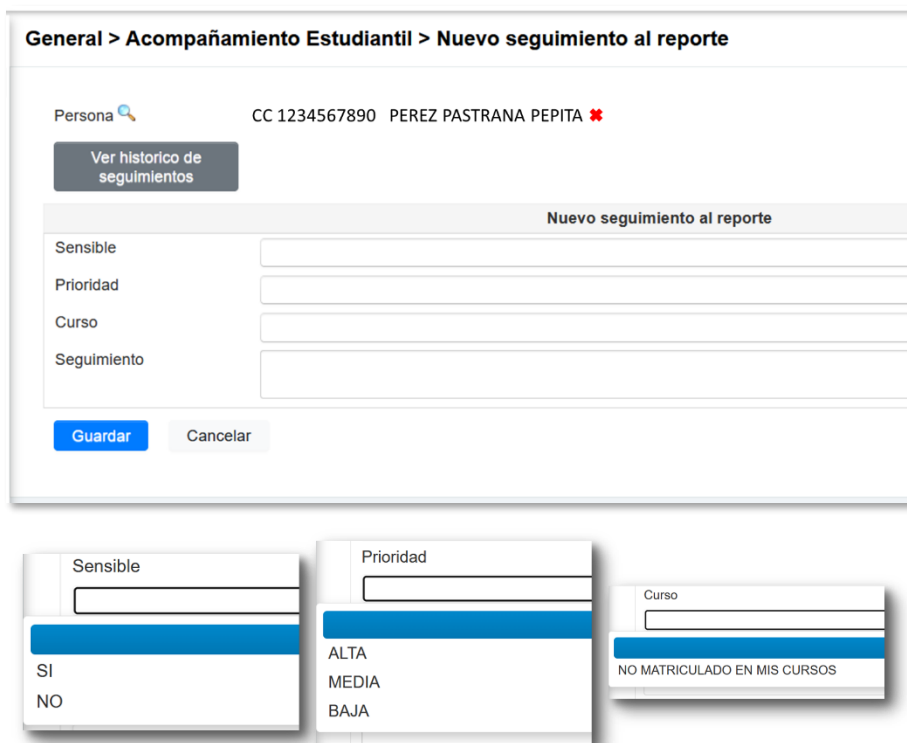
Apellidos:

Programa:

Buscar

Personas			
Identificación	Nombre	Programas	
1	CC 1234567890	PEREZ PASTRANA PEPITA	TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

En la pantalla aparecen los ítems así: **sensible**, debe seleccionar que la opción sea sensible o **no sensible**; en el segundo contiene la **prioridad**, la cual debe ser clasificada conforme a las instrucciones dadas al respecto; Si en el periodo académico vigente es usted es docente titular o temporal en algún curso del estudiante del cual va a realizar la solicitud de acompañamiento, se cargará una lista desplegable con el resultado del o los cursos que en los que ambos coinciden. Solo se podrá seleccionar un **curso** de la lista por solicitud de acompañamiento. En caso de que el estudiante no haga parte de alguno de los cursos mostrados, elegir la opción **no matriculado en mis cursos**, y en **seguimiento** describir la situación que corresponde.



General > Acompañamiento Estudiantil > Nuevo seguimiento al reporte

Persona  CC 1234567890 PEREZ PASTRANA PEPITA ✖

[Ver historico de seguimientos](#)

Nuevo seguimiento al reporte

Sensible	
Prioridad	
Curso	
Seguimiento	

[Guardar](#) [Cancelar](#)

Sensible

SI
NO

Prioridad

ALTA
MEDIA
BAJA

Curso

NO MATRICULADO EN MIS CURSOS

La opción **Sensible** es para indicar si la información que usted va a comunicar en el seguimiento contiene datos sensibles o no, estos datos, según la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, "son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos".

Consultado en http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1581_2012.html

General > Acompañamiento Estudiantil > Reporte y seguimientos

Persona

Vínculo

Buscar

Nuevo

Filas por páginas: 20

Reportes y seguimientos

Identificación	Nombre	Programa	Sede	Gestión	Prioridad
No se encontraron registros.					

1-4

<-4

3-4

3-1

General > Acompañamiento Estudiantil > Reporte y seguimientos

Persona 

Vinculo
ESTUDIANTE

Programa: 

Sede:

Periodo académico:

Prioridad:

Buscar Nuevo

Filas por páginas: 20

Reportes y seguimientos					
Identificación	Nombre	Programa	Sede	Gestión	Prioridad
No se encontraron registros.					

Seleccionar los datos necesarios para la consulta. Selección del **Programa**, dando clic en la lupa. **Sede**, **Periodo académico** y **prioridad**, seleccionando en la respectiva lista desplegable. Y finalmente dar en el botón **Buscar**.

Persona 

Vinculo
ESTUDIANTE

Programa: 

Sede:

Busque y seleccione un programa

Unidad

Nombre programa

Buscar

Resultados de la búsqueda					
Cod.	Nombre	Unidad	Nivel formación	Metodología	Ubicación
No se encontraron registros.					

Busque y seleccione un programa

Unidad
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Nombre programa

Buscar

Resultados de la búsqueda					
Cod.	Nombre	Unidad	Nivel formación	Metodología	Ubicación
No se encontraron registros.					

Busque y seleccione un programa

Unidad
FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA

Nombre programa

Buscar

Resultados de la búsqueda					
Cod.	Nombre	Unidad	Nivel formación	Metodología	Ubicación
1	INGENIERÍA DE SISTEMAS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Aparadó
2	180121 ARQUITECTURA	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Medellín
3	104890 INGENIERIA CIVIL	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Medellín
4	104701 INGENIERIA INDUSTRIAL	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Manizales
5	104933 INGENIERIA INDUSTRIAL	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Medellín
6	100226 INGENIERIA DE SISTEMAS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Manizales
7	106842 TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	TECNOLOGIA	PRESENCIAL	Medellín
8	90998 ARQUITECTURA	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Medellín
9	11846 INGENIERIA DE SISTEMAS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	UNIVERSITARIA	PRESENCIAL	Medellín

Presionando el botón **buscar**, inmediatamente el sistema arrojará los acompañamientos de estudiantes que el docente ha realizado.

Actualizado 23/07/2025